

Banco de America Central, Sociedad Anónima
Hechos Relevantes
Acuerdos de Junta General Ordinaria de Accionistas

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día 11 de octubre de 2022, asentada en el libro de Juntas como Acta 55, de la cual consta los siguientes puntos ordinarios:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura y ratificación del acta anterior
3. Reestructuración de la Junta Directiva.

En el punto tercero se acordó la reestructurar la Junta Directiva de la Sociedad electa para el período comprendido del día **TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO** al día **TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS**, quedando reestructurada a partir del día **ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS** de la siguiente manera:

DIRECTOR PRESIDENTE: Señor **RAÚL LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PAZ**, mayor de edad, Máster en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad;

DIRECTOR VICEPRESIDENTE: Señor **RODOLFO TABASH ESPINACH**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Negocios, de nacionalidad costarricense y del domicilio de San José, República de Costa Rica;

DIRECTOR SECRETARIO: Señor **RICARDO DAMIÁN HILL ARGUELLO**, mayor de edad, Economista, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador;

DIRECTOR PROPIETARIO: Señor **ROBERTO ÁNGEL JOSÉ SOLER GUIROLA**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador;

DIRECTOR PROPIETARIO: Señor **HERBERT MAURICIO BLANDON TEVEZ**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad;

DIRECTOR SUPLENTE: Señor **JUAN JOSÉ BORJA PAPINI**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña y de este domicilio;

DIRECTOR SUPLENTE: Señor **DANIEL PEREZ UMAÑA**, mayor de edad, Abogado, de nacionalidad costarricense y del domicilio de San José, República de Costa Rica;

DIRECTOR SUPLENTE: Señora **ANA MARÍA CUELLAR DE JARAMILLO**, mayor de edad, Contador, de nacionalidad colombiana y del domicilio de Bogotá, Republica de Colombia;

DIRECTOR SUPLENTE: Señora **ANA GUISELLA SANCHEZ MAROTO**, quien es mayor de edad, de nacionalidad costarricense, del domicilio de la ciudad de San José, República de Costa Rica;

DIRECTOR SUPLENTE: Señor **ÁLVARO DE JESÚS VELÁSQUEZ COCK**, mayor de edad, Economista, de nacionalidad colombiana y del domicilio de Bogotá, Republica de Colombia.

Se dejo constancia que antes de la primera votación la lista de los accionistas y representantes de los accionistas presentes fue exhibida para su examen y fue firmada de forma electrónica por todos. No habiendo más que tratar, se cerró la sesión a las diez horas del día de su fecha. Se hace constar además que se ha hecho una transcripción de **los acuerdos** tomados en la sesión por videoconferencia de la mejor forma posible.